




Habiendo sido detectada una incidencia en la tercera base de la Convocatoria interna de asignación de fondos para incrementar la investigación del Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional de la universidad de Castilla-La Mancha para el año 2022

DONDE DICE: 1.- El presupuesto total de la convocatoria es de 15.000 € con cargo a la aplicación presupuestaria 00421621/541A/48009 del Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional para el año 2022. En la orgánica y concepto existe crédito suficiente para cubrir el desarrollo de la convocatoria y ha sido debidamente retenido del presupuesto de la UCLM.

DEBE DECIR: 1.- El presupuesto total de la convocatoria es de 15.000 € con cargo a la aplicación presupuestaria **00421621/541A/CAPITULO II** del Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional para el año 2022. En la orgánica y capítulo existe crédito suficiente para cubrir el desarrollo de la convocatoria.

En Albacete, en la fecha abajo indicada.

Ángel López González, Director del Departamento Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional de la UCLM

ID. DOCUMENTO	TeDF4tjON4		Página: 1 / 1
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
LOPEZ GONZALEZ ANGEL		03-06-2022 13:08:03	1654254487080
 TeDF4tjON4			